Proposicion

En la Cavilla de Zumilla a primero dia del mes de Junio de mil seiscientos noventa y nueve años los señores Dn Juan thomas avellan Cavallero del horden de Montesa y Juan Perez soriano Alcalde hordinarios Dn Franco Antonio de los Covos Dn Bartme lozano avellan Estevan lozano ortega y Miguel Martinez thomas Regidores y Franco Ortuño Palao Alguacil mayor Concejo Justicia y Regimiento desta Cavilla estando juntos en su sala de Cavildo, dijeron que allegado el tiempo de proponer sujetos al Marques mi Sor para que su Exa elija un Alcalde hordinario y Alguacil mayor por el estado de hijos dalgo y otro Alcalde hordinario y Alguacil mayor digo Mayordomo del Posito por el de los ciudadanos que son los oficios que tocan para la Eleccion Proxima segun la Concordia y Antigua Costumbre. y Respecto de no aver ynseculacion de ninguna de ambos estados una ni mes y conformes nombraron y propusieron para los oficios del estado de hijos dalgo a Dn Antto Salvador de los Covos y Vernal, a Dn Martin Perez de los Covos, a Dn Franco de los Covos y guardiola el Menor en dias. y a Dn Franco Pasqual de los Covos, por ser personas Benemeritas y en quienes concurren las partes y calidades de derecho necesarias si bien el Sor Regidor Dn Bartolome lozano no convino en el nombramiento de Dn Antonio de los Covos y Vernal porque en su lugar nombro a Dn Pedro Cutillas y torres conformandose con los demas nombramientos = y en la misma conformidad propusieron para los oficios del estado de Ciudadanos, a Martin fernandez Gonzalez, a Juan Sancho avellan a Antonio orgiles y Alonso Gomez Excepto dho Sor Regidor Dn Bartolome que no convino